

(19) ES	(11) NUMERO 286288	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 24 ABR. 1985	



ESPAÑA

Ref.: POLDO 5099/10
MODELO DE UTILIDAD

1 - DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 53391-B/84	18 Mayo 1.984	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B65D 8/36
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONTENEDOR PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

(71) SOLICITANTE (S)

FERRERO S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Piazzale Pietro Ferrero 1, ALBA (Cuneo) Italia

(72) INVENTOR (ES)

Pietro FERRERO

(73) TITULAR (ES)

FERRERO S.p.A.

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

DESCRIPCION

El presente invento se refiere a contenedores para productos alimenticios, y se refiere particularmente a un contenedor en forma de una hucha que puede utilizarse para guardar dinero y objetos similares después del consumo de los productos.

El contenedor de conformidad con el invento se caracteriza porque comprende:

- un alojamiento hueco para recibir los productos alimenticios, constituido por dos cuerpos en forma de artesa que pueden unirse conjuntamente de forma separable en posición coincidente frontal y que tienen bordes libres complementarios, teniendo por lo menos uno de los bordes libres una entalla que, junto con el borde libre del otro cuerpo en forma de artesa define una ranura en la pared del alojamiento cuando los dos cuerpos en forma de artesa se unen, y
- un miembro de sellado laminar aplicado de forma separable a la carcasa hueca para cerrar la ranura.

De preferencia por lo menos uno de los cuerpos en forma de artesa tiene apéndices de configuración asociada que dan al propio contenedor un aspecto zoomorfico y por lo menos algunos de los cuales constituyen formaciones de soporte para soportar el contenedor en una disposición en donde la ranura se enfrenta aproximadamente hacia arriba.

En virtud de esta característica se proporciona un contenedor para productos alimenticios, particularmente

dulces, que, después del consumo de los productos contenidos puede utilizarse como un juguete que desempeñe la función de hucha.

5 Otras características y ventajas del invento resultarán evidentes a partir de la descripción que sigue, puramente a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos anexos, en donde:

10 La figura 1 es una vista en perspectiva de un contenedor de conformidad con el invento en una primera disposición de uso.

la figura 2 ilustra el contenedor de la figura 1 después de apertura, y

La figura 3 ilustra el mismo contenedor en otra disposición de uso.

15 En los dibujos se indica con 1 un contenedor, para acomodar productos alimenticios, particularmente productos dulces tales como, por ejemplo, pequeños hueves de chocolate E.

20 El contenedor 1 está constituido esencialmente por una carcasa hueca 2 que comprende dos cuerpos a modo de artesa 3, 4 que pueden unirse de forma separable en una posición coincidente frontal.

25 Los dos cuerpos 3, 4 son dos semicarcasas de material plástico que, cuando se unen, definen conjuntamente un alojamiento aproximadamente ovoideo.

El cuerpo 3 es de material plástico moldeado transparente mientras que el cuerpo 4 se obtiene de material plástico opaco.

5 El cuerpo 3 y el cuerpo 4 tienen elementos decorativos aplicados a éstos, por ejemplo mediante soldadura ultrasónica, para dar al propio contenedor un aspecto zoomorfico.

Por ejemplo, en la modalidad ilustrada, dos partes en forma de pata 5 y un grupo de partes conformadas superiores 6, definen conjuntamente el hocico, ojos y orejas de un pequeño perro, se fijan al cuerpo transparente 3.

A la porción de fondo del otro cuerpo en forma de artesa 4, por otra parte, se une una parte conformada adicional 7 que define la cola del perro.

15 Las patas 5 definen formaciones de soporte destinadas a soportar el contenedor 1 en una posición correspondiente a la posición erecta del animal representado.

Tal como se aprecia mejor en la figura 2, que ilustra el contenedor 1 parcialmente desmontado, se inserta un miembro separador 8 entre los dos cuerpos 3, 4 y actúa como una división interna para la carcasa 2 para dividir la citada carcasa en dos cámaras correspondientes sustancialmente a los dos cuerpos 3 y 4.

25 La cámara "frontal" de la carcasa 2, o sea, la cámara correspondiente al cuerpo 3 sobre el que se montan las patas anteriores 5 y el morro 6 del perro, contiene los huevos E cuando se monta el contenedor. La cámara "posterior"

de la carcasa, sin embargo, aloja otros elementos decorativos 9 constituidos, por ejemplo, por etiquetas de adhesivo de material plástico o tejido, cuyo uso se explicará a continuación.

5 Los bordes libres de ambos cuerpos en forma de
artesa 3, 4 son circulares. El borde libre del cuerpo 3
tiene también una entalla 10 que, cuando se unen los dos
cuerpos 3, 4 con sus bordes libres en coincidencia, define
una ranura 12 respecto al borde libre del cuerpo 4 (figura
10 3). La posición de la entalla 10 se elige en dependencia
de la posición de las partes configuradas (las patas 5) defini-
niendo las formaciones de soporte del contenedor de modo
que, cuando se dispone el contenedor sobre una superficie
plana, la ranura 12 se enfrenta mas o menos hacia arriba.

15 De preferencia el miembro separador 8 tiene una
configuración generalmente en forma de plato en donde es
posible distinguir una pared de fondo curva y una pared lateral
cilindrica 13 que se extiende a lo largo de una trayectoria
circular con un diámetro ligeramente inferior al diámetro
20 de la trayectoria circular a lo largo de la cual se ex-
tienden los bordes libres de los dos cuerpos 3 y 4.

Con el montaje del contenedor el miembro separador
8 se aplica como una tapa al cuerpo 4 después que
los elementos decorativos 9 se han insertado en el cuerpo.

25 A continuación el cuerpo cerrado 4 se conecta al

cuerpo 3 en donde los pequeños bordes E se han situado. La conexión de los dos cuerpos se efectúa generalmente mediante encaje a presión de los bordes libres de los dos cuerpos 3, 4, que tienen perfiles complementarios.

5 El aislamiento de las cámaras anterior y posterior de la carcasa del exterior se realiza de forma mas efectiva mediante una banda anular 14 de material adhesivo que se envuelve entorno de la carcasa 2 para cubrir la zona de conexión entre los dos cuerpos 3, 4. La banda de adhesivo 14 se extiende como una cubrición sellante para las entallas 10, reforzando adicionalmente la conexión entre los cuerpos 3, 4.

10

El contenedor montado tiene el aspecto ilustrado en la figura 1.

15

Con el fin de consumir los pequeños huevos E el usuario separa la banda de adhesivo 14, tal como se muestra esquemáticamente en la figura 2, separando los dos cuerpos 3 y 4. De este modo se tiene acceso a la cámara que contiene los huevos E para permitir la extracción de los productos en éste contenidos.

20

Después del consumo de los huevos E el contenedor 1 puede volverse a montar, separándose el miembro separador 8 después que se han extraído los elementos decorativos 9 en el cuerpo 4.

25

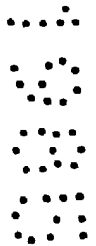
En la nueva configuración de montaje el contenedor 1 toma el aspecto general ilustrado en la figura 3. En esta

condición puede introducirse en el alojamiento a través de la ranura 12, definida por la entalla 10, monedas M, billetes de banco, y objetos similares.

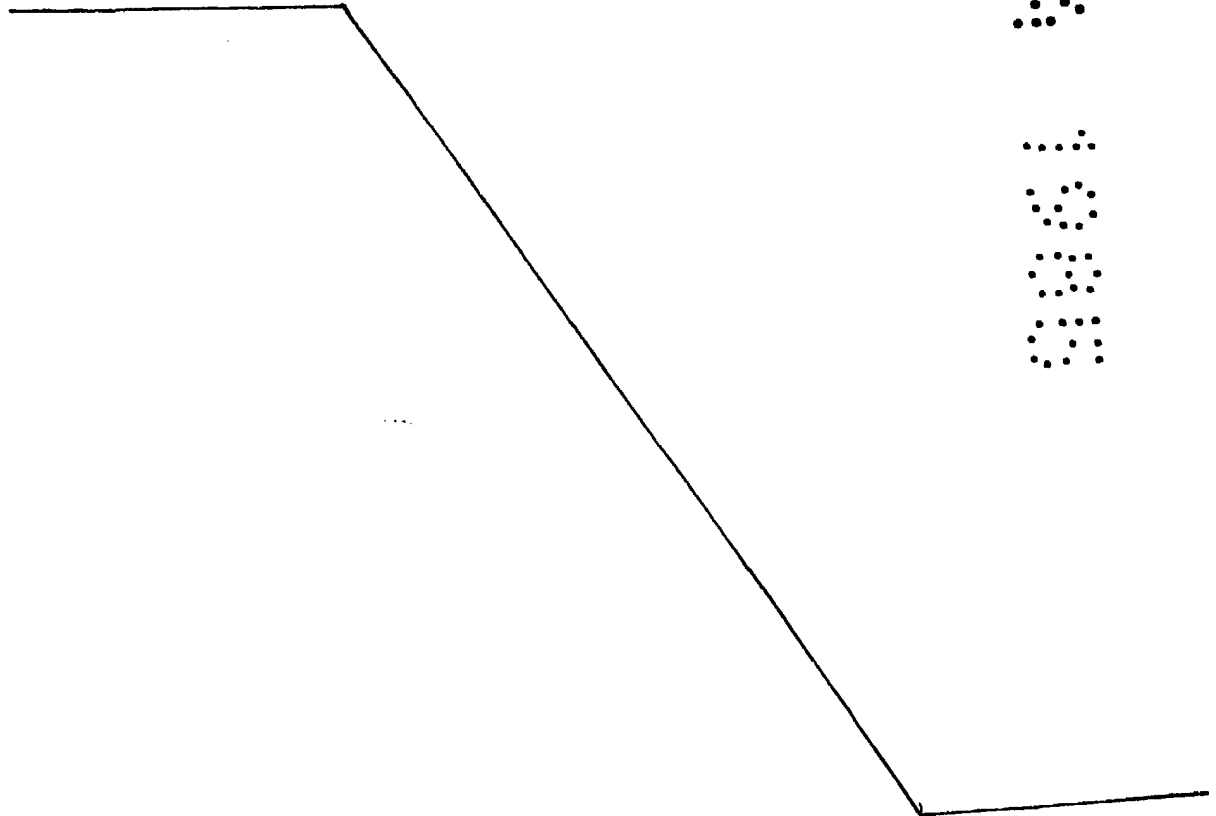
5 Asi pues, en esta segunda disposición de uso, el contenedor 1 sirve como una hucha.

Los elementos 9 tomados del cuerpo 4 pueden situarse sobre uno de los cuerpitos 3, 4 con el fin de decorar adicionalmente el contenedor.

10 En la modalidad ilustrada los elementos decorativos 9 pueden aplicarse al contenedor 2 de modo que simulen los parches del animal representado por el contenedor 1.



15



REIVINDICACIONES

1.- Contenedor para productos alimenticios, que puede utilizarse para guardar dinero y objetos similares después del consumo de los productos, caracterizado porque
5 comprende:

- un cuerpo hueco (2) para recibir los productos alimenticios (E), constituido por dos cuerpos en forma de artesa (3, 4) que pueden unirse conjuntamente de forma separable en una posición de coincidencia frontal y tienen bordes libres complementarios, teniendo por lo menos uno de los bordes libres
10 una entalla (10) que, junto con el borde libre del otro cuerpo en forma de artesa (3, 4), define una ranura (12) en la pared de la carcasa (2) cuando se unen los dos cuerpos en forma de artesa (3, 4), y

15 - un miembro sellante laminar aplicado de forma separable a la carcasa hueca (2) para cerrar la ranura (12).

2.- Contenedor, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque el miembro de sellado adopta
20 forma de una banda anular (14) que puede envolverse entorno de la carcasa hueca (2) en la zona de conexión entre los dos cuerpos en forma de artesa (3, 4).

3.- Contenedor, de conformidad con la reivindica-

ción 2, que comporta elementos decorativos asociados (9) para aplicación al contenedor (1), caracterizado porque incluye un miembro separador divisor (8) acoplado de forma separable dentro de la carcasa hueca (2) para dividir la carcasa (2) en dos cámaras una de las cuales está destinada a recibir los productos alimenticios (E) y la otra está destinada a recibir los elementos decorativos (9).

4.- Contenedor, de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la porción (3) de la carcasa (2) que define la cámara destinada a recibir los productos alimenticios (E) es de material transparente, mientras que la porción de la carcasa (2) que define la cámara destinada a recibir los elementos decorativos (9) es de material opaco

5.- Contenedor, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque por lo menos uno de los cuerpos en forma de artesa (3, 4) tiene asociado apéndices conformados (5, 6, 7) que dan al contenedor (1) un aspecto zoomorfico y por lo menos algunos (5) de estos constituyen formaciones de soporte para soportar el contenedor (1) en una disposición en donde la ranura (12) se enfrenta aproximadamente hacia arriba.

6.- Contenedor para productos alimenticios.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 10 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 24 ABR. 1985

5

p.a.

JAIME ISERN,
p. p.
Firmado: M.ª LUISA ISERN GUYAS

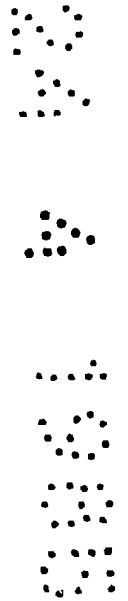


FIG. 1

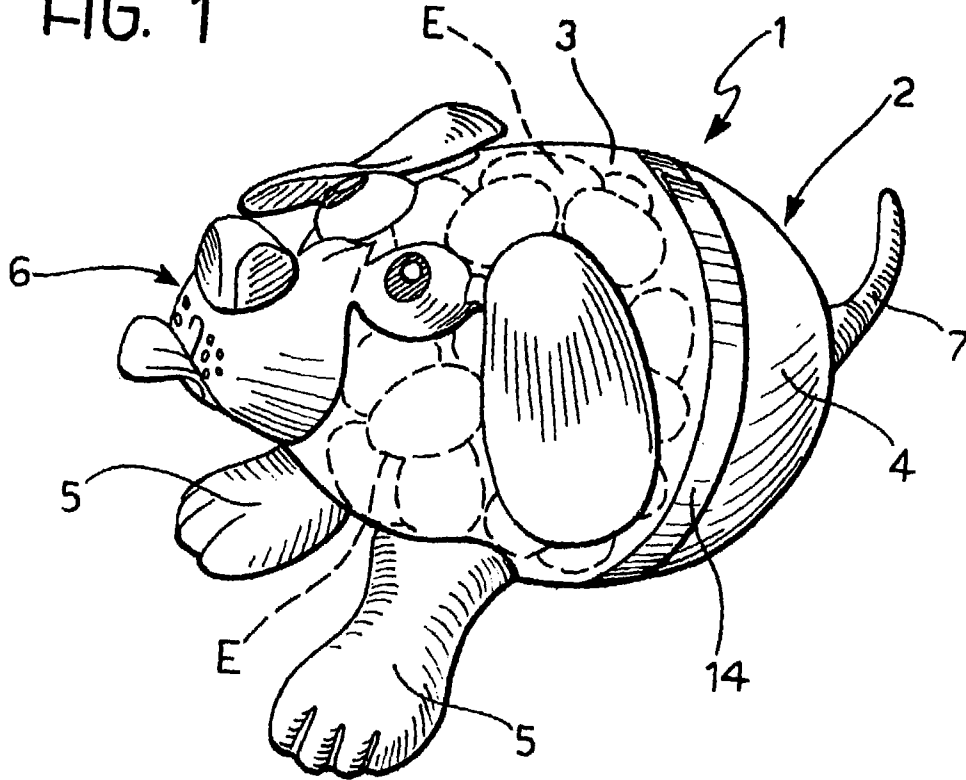


FIG. 2

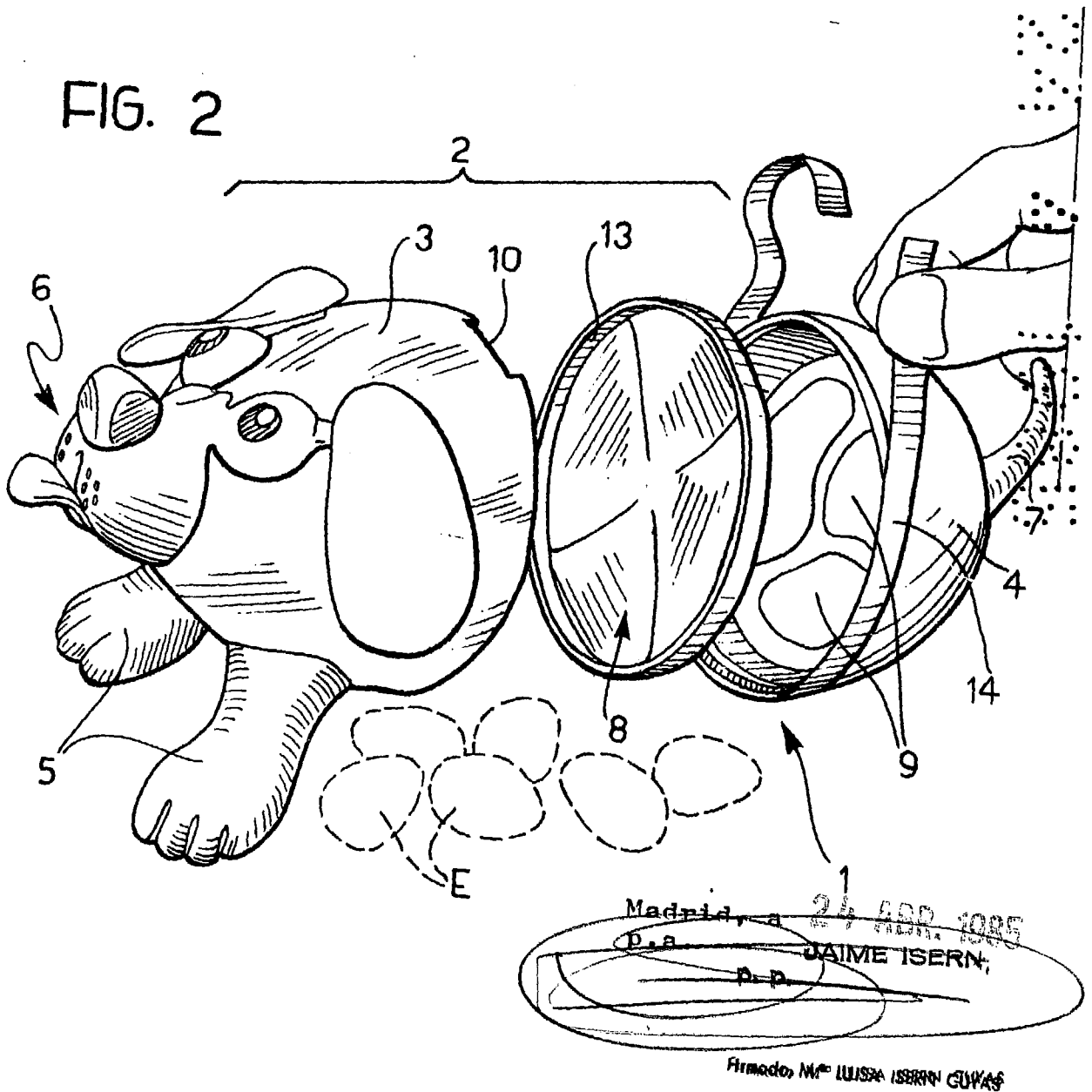
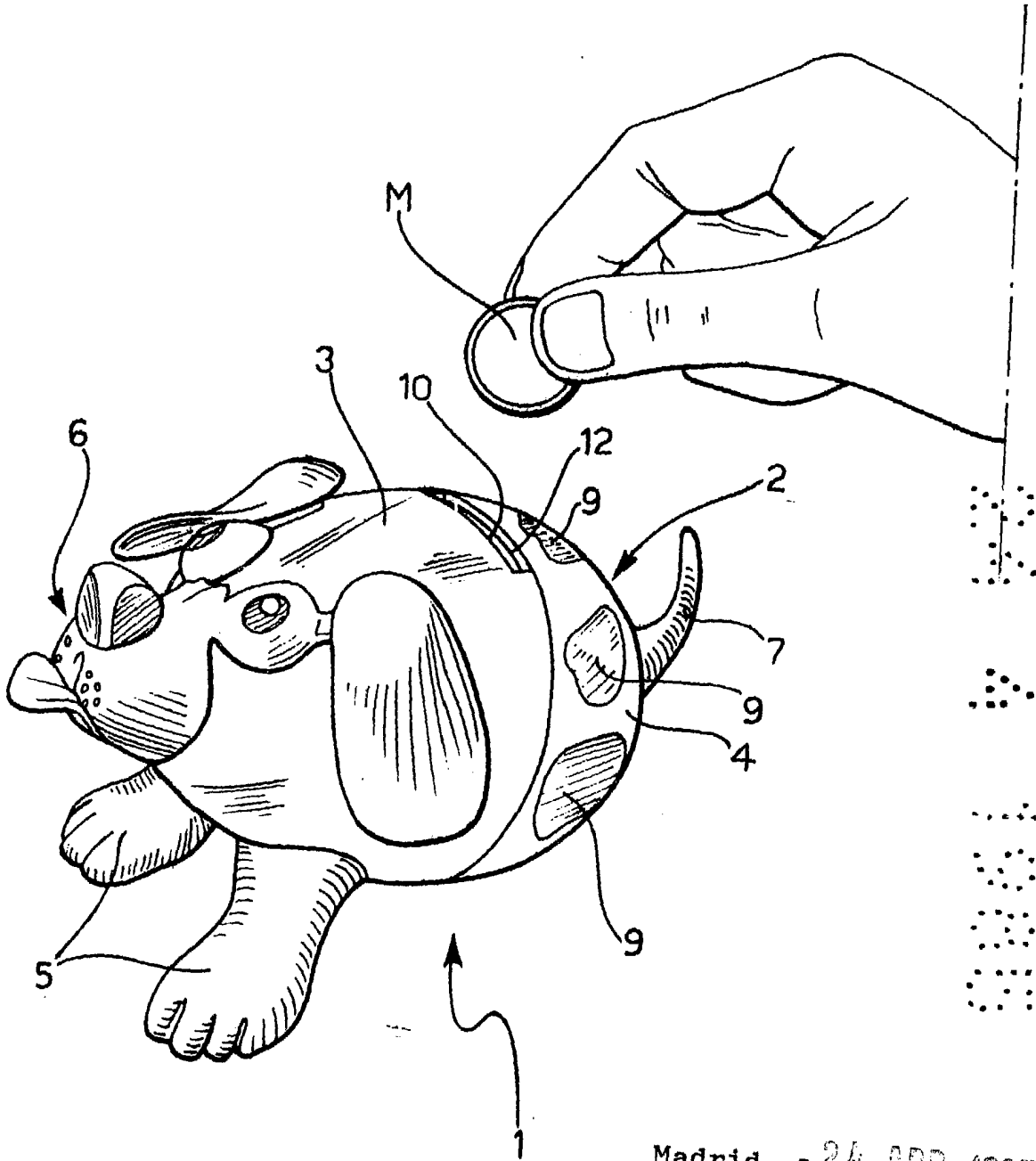


FIG. 3



Madrid, a 24 ABR 1985

pra.
JAIMÉ ISERN,
p. p.

Firmada M.ª LUISA ISERN CUYAS